

Convocatoria Nacional de Centros de Pensamiento II 2019-2021

ADENDA MODIFICATORIA No. 1

La Vicerrectoría de Investigación de la Universidad Nacional de Colombia informa a los interesados en participar en la Convocatoria Nacional de Centros de Pensamiento II 2019-2021 que, en atención a las solicitudes efectuadas por diferentes profesores, el Comité Directivo de la Vicerrectoría de Investigación, en consulta virtual celebrada el 19 de enero de 2021, aprobó modificar el numeral 12 de los términos de referencia, el cual quedará de la siguiente manera:

12. Cronograma

La *Convocatoria Nacional para Centros de Pensamiento II 2019-2021 - Escuela Permanente de Pensamiento Universitario* se abrirá a partir del día martes 17 de noviembre de 2020, fecha desde la cual las propuestas podrán ser registradas en el [Sistema de Información Hermes](#), y su fecha de cierre es el martes 16 de febrero de 2021 a las 17:00 hora colombiana. El cronograma de esta convocatoria queda de la siguiente manera.

Etapa	Propuesta de Modificación
2. Cierre de presentación de propuestas	Martes 16 de febrero
3. Publicación de propuestas que cumplen con requisitos mínimos	Martes 23 de febrero
4. Solicitud de aclaraciones	24 y 25 de febrero
5. Respuesta a solicitud de aclaraciones	Miércoles 10 de marzo
6. Publicación de la lista definitiva de propuestas que cumplen con requisitos	Jueves 11 de marzo
7. Etapa de evaluación de propuestas	12 de marzo a 7 de abril
8. Publicación de propuestas beneficiarias	Martes 15 de abril

Los demás aspectos de los términos de referencia de la Convocatoria Nacional de Centros de Pensamiento II 2019-2021 se mantienen sin modificación alguna.

**Universidad
Nacional
de Colombia**

La presente adenda se publica en Bogotá, D. C., a los veinte (20) días del mes de enero de 2021 y rige a partir de su publicación.



GUSTAVO BUITRAGO HURTADO
Vicerrector de Investigación